



304045

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

A favor de D. RAMÓN JOVÉ MERCADER, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, Vía Augusta, 80. - - - - -
por: "MEJORAS EN LA FABRICACIÓN DE PANTALLAS PARA SISTEMAS
ANTIDESLUMBRANTES APLICABLES A FAROS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras
en la fabricación de pantallas para sistemas antideslum-
brantes aplicables a faros.

5 Más concretamente se refieren estos perfecciona-
mientos a obtener la fabricación de pantallas del tipo
constituido por un cuerpo soporte de naturaleza transpa-
rente en el que se hallan aplicadas zonas opacas, consi-
guiéndose con el nuevo sistema una fabricación más racional
10 y práctica y a la vez con un resultado más económico en



cuanto a la constitución de esta clase de pantallas,
las cuales están destinadas a ser dispuestas articu-
ladamente delante del foco luminoso de los faros de
los vehículos automóviles con fines antideslumbrantes
5 en el momento del cruce con otro vehículo.

Este tipo de pantallas antideslumbrantes,
hasta el presente, han venido realizándose a base de
una pieza enteriza convenientemente horadada o ranurada
en cuyos huecos se aplican las zonas opacas. También se
10 han realizado pruebas con pantallas constituidas por varias
piezas provistas de las correspondientes zonas opacas y
armadas entre sí con adecuadas separaciones.

Sin embargo estos sistemas resultan de difícil
fabricación y a la vez las pantallas así obtenidas presentan
15 un precio de coste verdaderamente antieconómico.

Con el fin de salvar estos inconvenientes y lo-
grar una pantalla verdaderamente eficiente tanto en el
aspecto técnico como en el práctico, se ha fabricado la
misma a base de un elemento longitudinal continuo de natu-
20 raleza transparente, el cual es doblado sucesivamente sobre
sí mismo, ya sea en forma espiralada o bien en zig-zag,
hasta constituir la pantalla cuyo elemento es obtenido
por extrusión de una resina sintética y es ulteriormente
metalizado dejando libres los bordes laterales que se corres-
25 ponden con el frente de la pantalla.

Entre las zonas sobrepuestas de este elemento
constitutivo del cuerpo de la pantalla se han previsto
huecos patantes, los cuales son obtenidos por la propia
sección especial de dicho elemento, o bien disponiendo
30 entre estas zonas unas piezas separadoras idóneas.

304645



Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado unos casos de realización, que se citan a título de ejemplo, no limitativos del alcance de la invención.

En los dibujos:

La figura 1 ilustra en sección longitudinal una realización preferente del elemento longitudinal mediante el que se constituye la pantalla según las actuales mejoras,

las figuras 2 y 3 representan en alzado y detalle, respectivamente, una pantalla obtenida con el indicado elemento,

las figuras 4 y 5 indican asimismo en alzado y detalle, respectivamente, una variante de realización de la pantalla con el mismo elemento longitudinal,

la figura 6 muestra dos variantes de constitución del elemento longitudinal, y

la figura 7 indica en sección alzada el detalle de la formación de una variante de pantalla, con piezas separadoras.

Según el invento se fabrica la pantalla a partir de un elemento longitudinal -1-, tipo tira, de naturaleza transparente y obtenido por extrusión de una resina sintética o material plástico adecuado, cuyo elemento es posteriormente metalizado por sus caras superior -2- e inferior -3-, o por una sola de éstas, con el fin de conseguir las adecuadas zonas opacas, quedando los bordes laterales (correspondientes al frente de la pantalla) libres del indicado metalizado con el fin de proporcionar libre paso a la luz



emitida por el foco luminoso del faro al que se aplica esta pantalla.

Este elemento -1- que en este caso presenta su cara superior -2- ondulada y la cara inferior -3- lisa, se dobla sucesivamente sobre el mismo, ya sea en disposición espiralada (figuras 2 y 3) circular, elíptica o poligonal, o bien en zig-zag (figuras 4 y 5) hasta determinar la superficie de la pantalla cualquiera que sea el contorno de ésta de acuerdo con el faro a que va destinada.

Con esta constitución de sobreposición del elemento -1-, se constituyen entre las zonas en contacto del mismo unos huecos -4- pasantes que proporcionan mayor eficiencia a la pantalla obtenida.

Según la figura 6 la variante A representa un elemento longitudinal -1'- constituido por una tira ondulada, y la variante B indica la formación de dicho elemento según una doble tira -1''- entre la que se halla una tercera tira -1'''- sinuosa.

En el caso ilustrado en la figura -7- el elemento longitudinal -1- transparente está formado por una tira totalmente plana, y para conseguir los adecuados huecos pasantes -4'- se disponen entre las zonas sobrepuestas de este elemento unas piezas separadoras -5- idóneas.

Se comprende que el metalizado del elemento longitudinal -1- puede ser sustituido por cualquier otra operación que determine asimismo las convenientes zonas opacas.

Por otra parte, la sección del indicado elemento longitudinal -1- podrá presentar otras formas de las indicadas, pudiendo ser doblado sucesivamente en forma conveniente para constituir la pantalla.



Preferentemente las zonas opacas serán aplicadas sobre el elemento longitudinal de manera que queden sustancialmente paralelas al eje geométrico del faro, sin embargo en aquellos casos en que se requiera dichas zonas podrán quedar en una disposición ligeramente oblicua respecto a dicho eje.

En el caso en que sea conveniente proporcionar a la pantalla secciones de distinto grosor, como por ejemplo con planos oblicuos al eje geométrico del faro, el elemento longitudinal -1- presentará los oportunos cambios de anchura para dar en su sucesivo doblado la adecuada conformación de la pantalla.

Asimismo, en aquellos casos en que los huecos pasantes -4- deban seguir una alineación también oblicua con el eje del faro las ondulaciones o relieves que dan lugar a dichos huecos como asimismo la sección del elemento -1- presentarán la correspondiente configuración para lograr dicho efecto.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta pantalla con los medios y materiales más convenientes y con las instalaciones y aparatos más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención.

1.- Mejoras en la fabricación de pantallas para

304045



sistemas antideslumbrantes aplicables a faros, de la clase que comprenden un cuerpo soporte de naturaleza transparente con aplicación de zonas opacas, c a r a e t e r i z a d a s por el hecho de obtener el cuerpo-soporte transparente a partir de un elemento longitudinal extrusionado de sección idónea, en el cual se aplican las zonas opacas en disposición sustancialmente paralela al eje geométrico del faro, dejando libres los bordes laterales de dicho elemento, el cual es doblado sucesivamente sobre sí mismo hasta determinar la pantalla, constituyendo los bordes laterales de dicho elemento longitudinal la superficie frontal de la pantalla, con la particularidad de que entre las diferentes zonas dobladas de dicho elemento y que se hallan sobrepuestas entre sí se han previsto huecos pasantes.

2.- ^{II}Mejoras en la fabricación de pantallas para sistemas antideslumbrantes aplicables a faros, según la anterior reivindicación, caracterizadas porque los huecos pasantes obtenidos entre las zonas sobrepuestas del elemento longitudinal constitutivo del cuerpo de la pantalla, se logran debido al particular perfil longitudinal de dicho elemento, el cual presenta distintas secciones transversales.

3.- ^{III}_mMejoras en la fabricación de pantallas para sistemas antideslumbrantes aplicables a faros, según la reivindicación 1, caracterizadas porque los huecos pasantes obtenidos entre las zonas sobrepuestas del elemento longitudinal constitutivo del cuerpo de la pantalla, se consiguen mediante la interposición en dichas zonas de pequeñas piezas separadoras.

4.- MEJORAS EN LA FABRICACIÓN DE PANTALLAS PARA SISTEMAS ANTIDESLUMBRANTES APLICABLES A FAROS.

- 7 -

304045



Consta la presente memoria descriptiva de siete
hojas, foliadas, mecanografiadas, numeradas y escritas por
una sola cara acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 8 de Septiembre de 1964.

RAMÓN JOVE MERCADER

P.A.

Ramón Jove Mercader

Fig. 1



304045



Fig. 3

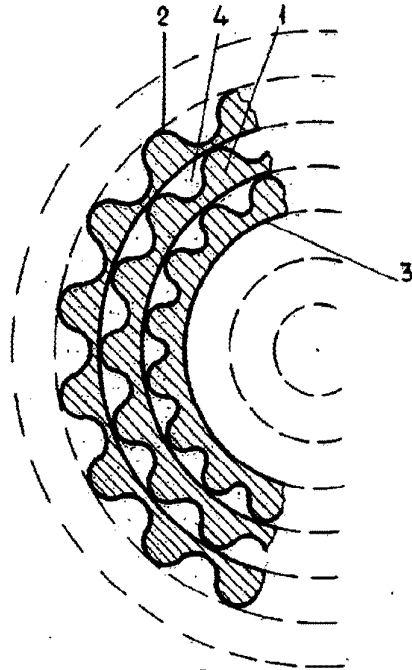


Fig. 2

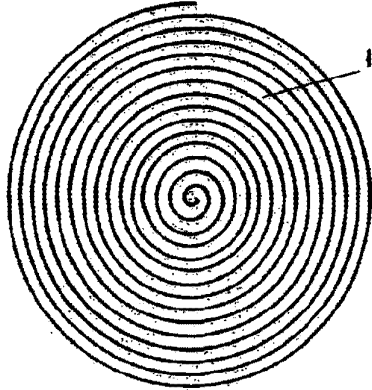


Fig. 4

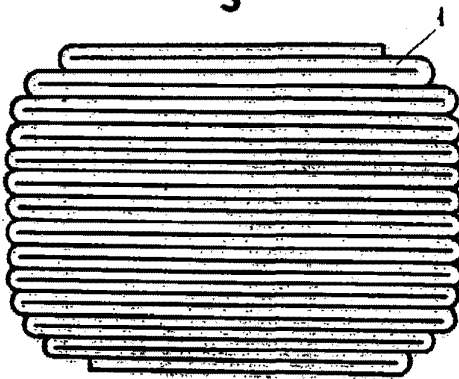


Fig. 5

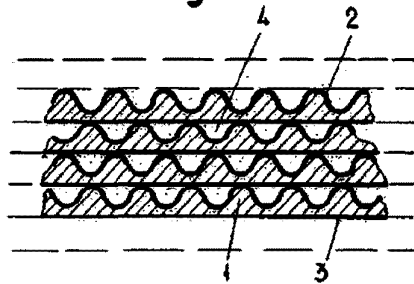


Fig. 6

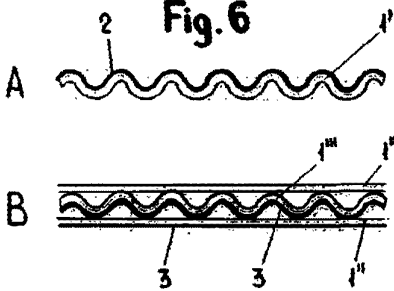
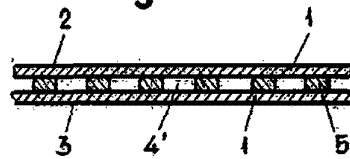


Fig. 7



Barcelona, 8 Septiembre 1964
p.a.

mafarr

Escala variable